



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 17.07.2023 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar el próximo día 20 de julio de 2023, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

1º.- *Aprobación, si procede de borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.*

2º.- Parte dispositiva

2º.1.- *Acuerdo, si procede, sobre propuesta de REC nº 3/2023.*

2º.2.- *Aprobación inicial, si procede, de modificación presupuestaria nº 9/2023.*

2º.3.- *Acuerdo, si procede, sobre moción de los grupos Municipales Socialista, de VVAL, de OVAL, y de Más Madrid de creación de Comisión Especial de Control y Seguimiento.*

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- *Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones.*

3º.2.- *Mociones, proposiciones, informes, si procede.*

3º.3.- *Ruegos y preguntas, si procede.”*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 17 de julio de 2023.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO